



SEGUROS DE CÁNCER

Tres pólizas a escoger:

- **Suma Única Plus:** Recibe hasta \$100,000 en un solo pago por un diagnóstico positivo de Cáncer.
- **Única Plus:** Amplia cubierta de Cáncer y 43 Enfermedades Específicas, con 57 beneficios.
- **Elite Plus:** Nuestra póliza básica de Cáncer y 43 Enfermedades Específicas, con 34 beneficios.

Jorge Morales
Tel: 939-402-4942

— Más que un seguro —
TOLIC
Trans-Oceanic Life Insurance Company

SEGUROS DE CÁNCER

Porque todos estamos en riesgo, conviene contar con una póliza que te dé acceso a los recursos necesarios para comenzar el tratamiento lo antes posible.

Tenemos una variedad de pólizas de cáncer para escoger según tus necesidades.

TRES PÓLIZAS A ESCOGER



Nuestra póliza de Cáncer que te paga la suma total en un solo pago.



Amplia cubierta de Cáncer y 43 Enfermedades Específicas, con 57 beneficios.



Nuestra póliza básica de Cáncer y 43 Enfermedades Específicas, con 34 beneficios.

SUMA ÚNICA PLUS

Con la póliza Suma Única Plus, TOLIC te pagará la cantidad asegurada en un solo pago, al presentar evidencia del primer diagnóstico de cáncer. El diagnóstico deber ser certificado por un Patólogo u Oncólogo.

Beneficio de recurrencia

La única cubierta de cáncer en Puerto Rico que no vence luego de un diagnóstico positivo de Cáncer.



Planes desde \$3,000 hasta

\$100,000

¿QUIÉNES SON ELEGIBLES?



INDIVIDUOS



ASEGURADO
ADICIONAL




HIJOS

Los beneficios que se desglosan a continuación serán pagaderos al Asegurado a partir del diagnóstico positivo de Cáncer o alguna Enfermedad Específica cubierta, según se definen en esta Póliza, al recibir evidencia de los servicios recibidos, independientemente de si la persona cubierta posee algún plan de salud privado u otros seguros.

ENFERMEDADES ESPECÍFICAS


- | | |
|--|---------------------------------|
| 1. Anemia Drepanocítica | 23. Leptospirosis |
| 2. Aneurisma Cerebral | 24. Lupus Eritematoso Sistémico |
| 3. Ciguatera | 25. Malaria |
| 4. Culebrilla | 26. Meningitis Bacteriana |
| 5. Difteria | 27. Miastenia Grave |
| 6. Distrofia Muscular | 28. Mutaciones de Gripe Aviar |
| 7. Encefalitis | 29. Mutaciones de Gripe Porcina |
| 8. Enfermedad de Addison | 30. Necrosis Epidermal Tóxica |
| 9. Enfermedad de los Legionarios | 31. Osteomielitis |
| 10. Enfermedad de Niemann-Pick | 32. Poliomieltitis |
| 11. Enfermedad de Parkinson | 33. Polimiositis |
| 12. Enfermedad de Tay-Sachs | 34. Rabia |
| 13. Enfermedad de la Vaca Loca (Creutzfeldt-jacob) | 35. Síndrome de Guillain Barre |
| 14. Enfermedad de Whipple | 36. Síndrome de Raynaud |
| 15. Esclerosis Amiotrófica Lateral | 37. Síndrome de Reye |
| 16. Esclerosis Múltiple | 38. Síndrome de Shock Tóxico |
| 17. Fiebre de las Montañas Rocallosas | 39. Tétano |
| 18. Fiebre Escarlatina | 40. Síndrome de Sjogren |
| 19. Fiebre Reumática | 41. Tuberculosis |
| 20. Fiebre Tifoidea | 42. Tularemia |
| 21. Gripe Aviar (Virus H5N1) | 43. Viruela |
| 22. Gripe Porcina (AH1N1) | |

CUIDADO PREVENTIVO Y DIAGNÓSTICO

			
	PLAN A	PLAN B	PLAN C
Pruebas Preventivas*	\$60 por año póliza	\$75 por año póliza	\$100 por año póliza
Biopsias por Escisión*	\$150 por Biopsia		
Vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH)**	\$55 por Vacuna y hasta \$165 por Vida		
Primer diagnóstico positivo de Cáncer*	\$2,500	\$2,750	\$3,000
Primer diagnóstico de Enfermedad Específica*	\$1,000		
Segundo diagnóstico positivo de Cáncer*	\$1,500		
Diagnóstico post mortem*	Cuando el diagnóstico positivo de Cáncer o de alguna Enfermedad Específica solo pueda ser efectuado después de la muerte del Asegurado, TOLIC asumirá responsabilidad retroactiva, limitada a los servicios médicos recibidos en la última hospitalización durante los cuarenta y cinco (45) días inmediatos anteriores a la muerte del Asegurado.		
Estudios de Seguimiento Post Diagnóstico**	Hasta \$750		




CONSULTAS SOBRE DIAGNÓSTICO

			
	PLAN A	PLAN B	PLAN C
Evaluación o Consulta*	\$500. En un centro de tratamiento especializado en Cáncer afiliado al NCI		
Alojamiento y transportación**	Hasta \$2,500 si el centro de Cáncer designado por el NCI se encuentra fuera de Puerto Rico		
Segunda Opinión Cirugía*	\$200		\$300
Tercera Opinión Cirugía*	\$300		\$400

CIRUGÍA


			
	PLAN A	PLAN B	PLAN C
Cirugía*	Hasta \$10,000		
Cirugía Ambulatoria**	Hasta un máximo de \$300		
Anestesia*	30 %		
Cáncer de la Piel*	\$350 por extirpación de Cáncer de la Piel. Sin límite en el número de extirpaciones		
Prótesis de Senos y/o Reconstrucción de Senos**	Hasta \$5,500 por la vida del Asegurado		
Prótesis Externa**	Hasta \$500 por la vida del Asegurado		
Otras Prótesis**	Hasta \$3,500 por la vida del Asegurado		
Pelucas o Maquillaje Permanente**	Hasta \$500		

HOSPITALIZACIÓN Y CONVALECENCIA


			
	PLAN A	PLAN B	PLAN C
Gastos imprevistos por una hospitalización*	\$75 por año póliza		
Hospitalización Día 1*	\$525		
Hospitalización Días 2 al 30*	\$400	\$425	
Hospitalización Días 31 al 60*	\$325		
Cubierta Extendida*	\$850 diarios. Hasta \$25,500 mensuales.		
Cuidados Intensivos Día 1*	\$500	\$550	\$600
Cuidados Intensivos Días 2 al 25*	\$400	\$450	\$500
Visitas del Médico de Cabecera durante la Hospitalización**	\$75 por visita. Se pagará una (1) visita médica diaria; sin límite en el número de días.		
Transfusión de Sangre o Plasma*	Pinta de Sangre \$220. Pinta de Plasma \$120		
Medicinas*	30 %	35 %	
Enfermera Privada**	\$160 por día durante el período de Hospitalización.		
Pérdida de ingresos del Asegurado Hospitalizado*	Apoyo económico durante una Hospitalización hasta \$1,750. Cualquier beneficio pagadero por menos de un (1) mes se determinará sobre una base diaria equivalente a un treintavo (1/30) del beneficio mensual.		
Pérdida de ingresos del Asegurado como Acompañante*	Apoyo económico durante una Hospitalización hasta \$1,750. Cualquier beneficio pagadero por menos de un (1) mes se determinará sobre una base diaria equivalente a un treintavo (1/30) del beneficio mensual.		
Hospedaje Local para un Acompañante adulto**	Hasta \$100 diarios y hasta \$1,200 por la vida del Asegurado		
Enfermera Privada o Ama de Llaves en el hogar**	Hasta \$80 diarios por Enfermera Privada y hasta \$50 diarios por Ama de Llaves. Beneficio máximo de por vida de \$1,200		
Hogar de convalecencia por Cáncer o Enfermedades Específicas*	Primeros 10 días \$135 y \$70 diarios del día 11 en adelante		



TERAPIAS DIRIGIDAS (POR UNA O COMBINACIÓN)

			
	PLAN A	PLAN B	PLAN C
Inmunoterapia**	Hasta \$1,500 en agregado por año póliza y hasta \$3,000 por la vida del Asegurado.	Hasta \$1,750 en agregado por año póliza y hasta \$3,500 por la vida del Asegurado.	Hasta \$2,000 en agregado por año póliza y hasta \$4,000 por la vida del Asegurado.
Hormonoterapia**			
Inhibidores de transducción de señales**			
Moduladores de la expresión de genes**			
Inductores de la apoptosis**			
Inhibidores de la angiogénesis**			

RADIOTERAPIAS

			
	PLAN A	PLAN B	PLAN C
Quimioterapia, Radioterapia, Cobalto, Isótopos Radioactivos**	Hasta \$10,000 por año póliza		Hasta \$12,000 por año póliza
Terapia experimental**	Los medicamentos deben ser aprobados por el NCI como un tratamiento experimental viable contra el Cáncer en sustitución de tratamientos de Radioterapia, Quimioterapia, Cobalto e Isótopos Radioactivos.		
Med-port*	Hasta \$150 por año póliza - (Límite de \$300 por la vida del Asegurado)		

OTRAS TERAPIAS Y/O MEDICINAS

			
	PLAN A	PLAN B	PLAN C
Terapias para el manejo del dolor**	Hasta \$60 por Terapia hasta 12 Terapias por año póliza		
Terapias Psicológicas**	Hasta \$60 por Terapia hasta 12 Terapias por año póliza		
Medicamentos para el manejo de las náuseas**	Hasta \$720 por año póliza		
Cánnabis medicinal**	Para el manejo del dolor o náuseas. Hasta \$720 por año póliza		



TRANSPORTACIÓN

			
	PLAN A	PLAN B	PLAN C
Transportación aérea**	100 % Tarifa Regular sin Límite de Viajes		
Transportación aérea y hospedaje de un acompañante adulto**	Hasta \$4,500 por año póliza		
Ambulancia Terrestre**	Sin Límite de Viajes		

OTROS BENEFICIOS

			
	PLAN A	PLAN B	PLAN C
Preservación de Fertilidad y Almacenamiento**	Hasta \$1,000 y \$350 por preservación		
Relevo de pago de prima*	Cuando el Asegurado Principal y pagador de la Póliza esté totalmente incapacitado para realizar todas las tareas usuales y acostumbradas de su ocupación principal remunerada, a consecuencia de Cáncer (excepto Cáncer de la Piel) o Enfermedad Específica.		
Pañales Desechables**	Hasta \$1,125 o seis meses , lo que ocurra primero	Hasta \$1,500 o seis meses , lo que ocurra primero	Hasta \$2,000 o seis meses , lo que ocurra primero
Apoyo Económico por Cáncer Terminal*	Hasta \$1,000 por mes y hasta \$6,000 por la vida del Asegurado	Hasta \$1,000 por mes y hasta \$7,000 por la vida del Asegurado	
Compensación Adicional a Padres Asalariados*	Aplica al Plan Monoparental o Familiar. Hasta \$1,750 .		
Disfunción Eréctil a causa de Cáncer de Próstata**	Hasta \$250 por año póliza		
Hospedaje para su mascota**	Hasta \$20 diarios por Mascota Beneficio y hasta un máximo de \$200 por año póliza		
Gastos Funerales**	Hasta \$5,000 y aumenta \$100 por año póliza hasta \$7,000		Hasta \$5,000 y aumenta \$100 por año póliza hasta \$7,500
Gastos por repatriación de restos**	Hasta \$1,500		